

na. En las de éste le parecería ver, sin perjuicio de su facundia y número, mayor dificultad, mayor laboriosidad, y, si se quiere, hasta mayor esfuerzo penoso en el trabajo, menos atrevimiento y genialidad. En una palabra, las composiciones de Victoria tendrían mayor unidad de idea, y, si puede decirse así, mayor lógica musical; al paso que las de Palestrina, más complejas, más supeditadas á las formas corrientes y de mayor número, estarían sostenidas, más bien que por la fuerza de la idea, por el calor del sentimiento místico, tímido, aunque concentrado. Palestrina semejaría un coro de ruiseñores que, entrebañados en la selva por los rayos del lejano sol naciente, cantan la alborada con entrecortadas, pero inefables melodías; mientras que Victoria sería el águila caudal que, cerniéndose en los elevados espacios, clavada en el sol de hito en hito su mirada, se precipita en raudo vuelo hacia su presa, esto es, al efecto dramático que se propone producir.

FR. FRANCISCO BLANCO GARCÍA

FR. LUIS DE LEÓN

RECTIFICACIONES BIOGRÁFICAS

Al estudiar la vida de los grandes artistas, surgen de ella muchas veces rayos de luz que nos ayudan á penetrar en el espíritu de sus obras, y que completan y esclarecen las intuiciones de la crítica, cuando no vienen á destruir sus prejuicios y modificar sus fallos. Por eso, aunque tengan ya pocos adeptos é imitadores la curiosidad nimia de Sainte-Beuve y las exageraciones deterministas de Taine, va dándose cada día mayor importancia en la historia de las artes y las letras al trabajo de análisis paciente y de investigación erudita, que, al descubrir las vicisitudes por que pasó un autor ilustre, pone de relieve sus prendas de carácter, relaciones de amistad, antipatías personales ó de escuela y otros mil pormenores nunca desprovistos de valor, sobre todo si se refieren á aquellos personajes que son como el trasunto vivo de una época, y cuya actividad externa, aun prescindiendo de las relaciones que guarde con sus escritos, posee bastante atractivo para cautivar por sí misma lá atención, y constituye un drama lleno de interés y ejemplaridad fecunda.

Esta sola circunstancia, aunque otras faltasen, justificaría sobradamente mi propósito de consignar aquí las principales rectificaciones que deben hacerse en las biografías más autorizadas de Fr. Luis de León, porque el divino cantor de la *Noche serena* y *La profecía del Tajo*; el inmortal maestro que recibe de Melchor Cano y transmite á Suárez las enseñanzas de la gran escuela teológica espa-

ñola; el amigo y colaborador de Arias Montano en el campo, tan espinoso entonces, de la exégesis; el prosista admirable que en *Los nombres de Cristo* elevó el romance castellano á las cimas de la sublimidad platónica; el apologista y primer editor de los libros de Santa Teresa, perteneció también á la raza de esos varones fuertes que honran á la humanidad; fué un enamorado del bien y de la justicia, en cuya defensa no sintió jamás desfallecimientos ni vacilaciones; fué un alma de las que el dolor templa y realza la majestad del infortunio.

En otra parte (1) he trazado una reseña bibliográfica de las fuentes que han de consultarse acerca de la vida de Fr. Luis, desde los ensayos de Mayans y del P. Méndez, hasta los de D. Alejandro Arango y Escandón (2), D. José González de Tejada (3) y otros varios, así españoles como extranjeros (4). Mis advertencias se referirán particularmente á la obra de Arango y á la de Tejada, que son las que gozan de mayor estima: la primera, por el dominio del asunto, la templanza de juicio y la sencillez elegante de forma, que hace muy grata su lectura, á pesar de ciertas incorrecciones; y la segunda, porque, bajo las apa-

(1) *Fr. Luis de León. Estudio biográfico y crítico* (en la revista *La Ciudad de Dios*, 20 de Enero de 1897).—Los capítulos de este estudio publicados hasta la fecha, contienen ampliadas algunas de las indicaciones que se hacen en el texto.

(2) *Fraile Luis de León. Ensayo histórico por el Lic. D. Alejandro Arango y Escandón, Abogado del Colegio de México*. México, imp. de Andrade y Escalante, 1866.

(3) *Vida de Fr. Luis de León*. Madrid, establ. tipogr. de For-tanet, 1863.

(4) Por ejemplo, las dos monografías, en alemán, de los Doctores Wilkens y Reusch. El título de la primera es: *Fr. Luis de León. Eine Biographie aus der Geschichte der spanischen Inquisition und Kirche in sechzehnten Jahrhundert*.... Halle, C. E. M. Pfeffer, 1866: 12.º, de x-417 págs. El trabajo de Reusch (*Luis de León und die spanische Inquisition*: Bonn, 1873, 8.º, de 124 págs.), mucho más breve que el de Wilkens, le aventaja en el número y la exactitud de las noticias.

riencias de modesto opúsculo, ofrece una cantidad considerable de datos nuevos, adquiridos por información directa, aunque no convenientemente organizados. Creo también, sin negar los méritos del docto jurisconsulto mejicano, que en ocasiones se deja dominar inconscientemente por la pasión, y juzga de los hombres y las cosas, no como quien interroga su testimonio con absoluto desinterés, sino como quien busca la demostración de una tesis.

La primera inexactitud en que suelen incurrir los modernos biógrafos del inmortal poeta, consiste en suponerle descendiente de judíos, cosa que él siempre negó y que sólo se funda en un testimonio incluido en su proceso, cuyas deficiencias han de suplirse con los curiosísimos documentos genealógicos hallados por el P. Méndez (1). El abuelo paterno de Fr. Luis no era hijo de aquella Leonor Villanueva, sobre la cual y sus parientes recayeron las sentencias de condenación fulminadas por el Santo Oficio, y de que se hace mérito en el citado *Testimonio*.

Las repetidas declaraciones de Fr. Luis bastan para dejar fuera de duda que nació en Belmonte de Cuenca, aunque todavía muy recientemente ha querido alguien adjudicar este honor á Granada, invocando pruebas tan fútiles que no merecen refutación seria.

Al hablar de sus estudios universitarios, se le confunde con otro *Luis de León*, estudiante de Gramática, mencionado en el registro de matrículas de Salamanca correspondiente al curso de 1546-47. En este mismo libro, y en los de 1552-53, 1553-54 y 1554-55, aparece inscrito Fr. Luis entre los *teólogos* del Monasterio de San Agustín (2), por donde se ve que no estudiaba en Toledo hacia esa época, contra lo que erróneamente afirma González de Tejada.

(1) *Revista Agustiniiana*, tomo III, págs. 125 y siguientes.

(2) Faltan en el Archivo de la Universidad de Salamanca los libros de matrículas del cuatrienio de 1547 á 1550, y en el curso de 1551-52 no se encuentra el nombre del insigne agustino.

El discurso que pronunció Fr. Luis en un Capítulo de su provincia, celebrado en Dueñas á 15 de Mayo de 1557, no es sólo un prodigio de elocuencia y de hermosa dicción latina, sino también un documento de capital interés para explicar la antipatía que le mostraron algunos religiosos de su Orden; documento que no citan Arango ni Tejada, á pesar de que está impreso desde fines del siglo XVIII (1).

También hay graves faltas de omisión en lo que escribe el primero de estos autores sobre los títulos académicos de Fr. Luis, de quien sabemos hoy que obtuvo el de Bachiller en la Universidad de Toledo, incorporándolo en 31 de Octubre de 1558 á la de Salamanca; que se graduó en ésta dos años más tarde de Licenciado y Maestro en Teología, y que lo fué igualmente en Artes desde 1578.

Evitando enojosos pormenores cronológicos respecto de sus oposiciones á cátedras, importa advertir que antes del primer proceso (1561-1572) explicó sólo Teología y no Escritura, sin manifestar esa animadversión al método escolástico que gratuitamente se le atribuye, antes bien usándolo dentro de los justos límites; sin compartir en esta materia las preocupaciones de los humanistas, y sin alardear tampoco de novedades peligrosas, aunque reclamando siempre la libertad de opiniones compatible con la ortodoxia, y huyendo de las logomaquias y del bárbaro desaliño en que se deleitaban no pocos degenerados comentaristas de la *Suma*.

A este período de la vida de Fr. Luis cree Arango que deben referirse la *Exposición de Job*, *La perfecta casada* y otros trabajos, así latinos como castellanos. La conjetura parece tanto más infundada, cuanto que el autor no los menciona en los distintos y minuciosos inventarios de sus

(1) *Fr. Ludovici Legionensis, Augustiniani, Doctoris Theologi Salmanticensis, Orationes tres ex Codice manuscripto*. Matriti, typis Benedicti Cano, 1792: 8.º, de 87 págs.—El discurso pronunciado en Dueñas ocupa las 48 primeras. Meléndez Valdés habla de él con entusiasmo en carta á Jovellanos publicada en la *Biblioteca de Autores españoles*, tomo LXIII, pág. 81.

manuscritos que presentó en la prisión al Tribunal que había de juzgarle; y si bien confiesa haber traducido *el texto del libro de Job en romance, con intento de hacer sobre él una declaración*, estas mismas palabras indican que entonces no estaba compuesta la obra, como que, en efecto, la terminó muy pocos meses antes de su muerte (1).

Los trabajos de Fr. Luis como individuo de la Comisión nombrada por la Universidad de Salamanca para responder á las consultas de Gregorio XIII y Felipe II sobre la reforma del Calendario, no son tampoco anteriores á su primer proceso, como dan á entender algunos biógrafos, sino que pertenecen al año 1578.

Desde que se publicaron las piezas de dicho proceso en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España* (2), fué ya posible seguir paso á paso la acción de aquella tragedia en que tocó al insigne agustino el papel de víctima inocente; se disiparon muchas nebulosidades que resistían á la vacilante luz de las hipótesis, de las referencias parciales y las tradiciones confusas y adulteradas; pero no han desaparecido totalmente ciertos errores antiguos, á los que se añaden otros menos dignos de disculpa. Aún hay quien atribuye la persecución de Fr. Luis al hecho de haber traducido el *Cantar de los cantares*, siendo así que el Santo Oficio apenas dió valor á este cargo, fijándose de un modo especial y casi exclusivo en las opiniones del presunto reo sobre la autoridad de la Vulgata; aún suele citarse como á delator y primer agente en la causa á León de Castro (3), que sólo fué un auxiliar, aun-

(1) En el manuscrito original, que hoy posee la Universidad de Salamanca, se leen, al fin de varios capítulos, notas del autor, que indican las fechas en que fueron terminados. Después del XXXIII dice Fr. Luis: *Deo et Christo gratias, Pincia. VI Nov. An. 1580*; después del XXXIV: *Valladolid, 10 de Diciemb. An. 80*; después del XXXV: *Valladolid, 13 de Diciemb. An. 80*. Los capítulos XXXVI, XXXVII y XXXVIII se acabaron en Madrid el año 90, y el último en Salamanca á 8 de Marzo de 1591.

(2) Tomos X y XI.

(3) Arango y Escandón, obra cit., pág. 87.

que obcecado y formidable, de Bartolomé de Medina; aún se escribe que entre los agustinos que declararon contra Fr. Luis, ninguno descollaba por su ingenio ni por su virtud (1), cuando la triste verdad histórica nos fuerza á reconocer que hubo por lo menos una excepción, la del eminente expositor y teólogo Fr. Diego de Zúñiga, á quien nadie puede disputar la gloria de haber sido el primer apologista que en España encontró el sistema copernicano; aún repiten, en fin, los biógrafos otras especies equivocadas, ya haciendo á Fr. Luis el disfavor de suponerle en alguna ocasión falta de sinceridad (2), ya afirmando gratuitamente que la Universidad de Salamanca le guardó la deferencia de no proveer su cátedra mientras duró el proceso (3).

Hay, en cambio, quien, al ver desvanecida esta leyenda, toma de aquí pretexto para rechazar como inverosímil la hermosa y verídica tradición del *Decíamos ayer*, como si el calumniado Profesor no hubiera podido dirigir la célebre frase á un auditorio distinto del que tenía antes de entrar en las cárceles del Santo Oficio, y como si nada valiese el testimonio de los cronistas de la Orden, que á principios del siglo XVII consignaron el suceso (4), y á quienes no cabe recusar por crédulos ni por impostores.

Son incompletas las noticias que hasta ahora se han dado acerca de las cátedras que obtuvo el insigne Maestro después de su rehabilitación. El claustro de Salamanca le señaló en 3 de Enero de 1577 doscientos ducados para que

(1) Arango y Escandón, obra cit., pág. 91.

(2) Idem, pág. 113.

(3) Idem, págs. 97 y 114.—La cátedra de Durando que desempeñaba Fr. Luis, fué declarada vacante en 29 de Marzo de 1573, y se adjudicó á su enemigo, Fr. Bartolomé de Medina, en 7 de Abril del mismo año.

(4) Nicolás Crusenio, *Monasticon Augustinianum*, tercera parte, cap. XL (Monachii, 1623).—Cornelio Curcio, *Virorum illustrium ex ordine Eremitarum Divi Augustini Elogia*.... página 530. (Antuerpiæ, 1636.)

explicase una de Sagrada Escritura; en 14 de Agosto de 1578 ganó la de Filosofía moral, mediante reñidísimas oposiciones con el mercenario Francisco Zumel, y en 7 de Diciembre de 1579 tomaba posesión de la de Biblia, que conservó hasta su muerte, coronando la serie de sus triunfos académicos con el más ruidoso y brillante de todos, pues la tenacidad del adversario pospuesto (Fr. Domingo de Guzmán, hijo del poeta Garcilaso) vino á hacer más ostensible su derrota, empeñándole en un pleito que duró cerca de dos años y que terminó por sentencia favorable al legítimo poseedor de la cátedra disputada (13 de Octubre de 1581).

En Febrero de 1582 instruye la Inquisición contra Fr. Luis un segundo proceso, enlazado con los orígenes de las borrascosas contiendas *de auxiliis*, y en cuyos autos (1) se pueden apreciar, como dos corrientes paralelas, la admirable elevación de pensamiento que siempre mostró Fr. Luis en las cuestiones doctrinales, y la suma de antipatías que de nuevo le iban creando la superioridad de su ingenio y la inflexible entereza de su carácter.

Así y todo, la figura del Maestro León se agiganta con las mismas contradicciones, y á la vez que sus obras latinas y castellanas corren con universal aplauso, la Universidad le confía arduas y gravísimas comisiones; el Consejo Real le da el encargo de revisar los escritos de Santa Teresa; las hijas de la mística Doctora hallan en él un vigoroso defensor de sus primitivas leyes, que no duda en hacer frente á la omnipotencia de Felipe II, y los observantes agustinos de la Provincia de Castilla solicitan su concurso para la fundación de asilos especialmente consagrados á la práctica de las más rigurosas austeridades monásticas.

(1) Los dió á conocer D. Carlos Alvarez Guijarro en la *Revista hispano-americana* (1882), y los ha publicado íntegros, con prólogo y notas, el autor de este trabajo en *La Ciudad de Dios* (volumen XLI, 1896).

El campo vastísimo por donde se derramó la actividad de Fr. Luis en los postreros años de su existencia, no está aún suficientemente explorado; mas para señalar los yerros y las omisiones de sus biógrafos en esta materia, sería preciso tejer una relación muy complicada y ajena á mi propósito. Baste con haber hecho tangible la necesidad de nuevas investigaciones que nos den á conocer el verdadero retrato moral del insigne agustino, y con haber trazado la primera parte del programa que trato de cumplir en un *Estudio* cuyas primicias conocerán acaso algunos lectores.

Siendo el culto apasionado á la memoria de Fr. Luis de León carácter que resalta de un modo especial en las obras de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, el autor de este artículo considera oportuna ocasión la de asociarse cordialísimamente al homenaje que dedican al ilustre crítico los amantes de las letras españolas, para unir el nombre del sublime poeta al del historiador literario que con más brillante y autorizada pluma ha contribuído á difundir su gloria.

Escorial, Colegio de Estudios Superiores, Enero de 1898.

BENEDETTO CROCE

DUE ILLUSTRAZIONI

AL

«VIAJE DEL PARNASO» DEL CERVANTES

I

Il Caporali, il Cervantes e Giulio Cesare Cortese.

L' invenzione dei «viaggi in Parnaso» e delle «notizie di Parnaso» fu singolarmente gradita nella letteratura della fine del secolo XVI e della prima metà del XVII; dico nella letteratura italiana, che dava ancora l'intonazione e la moda alle altre europee, che le tenevan dietro. Quella invenzione serviva come mezzo di espressione a concetti morali, politici e letterarii, ad elogi e satire di persone e di cose. Chi volesse rintracciarne l'origine e seguirne gli svolgimenti dovrebbe far capo alla letteratura del quattrocento, se non anche spingersi alquanto più in sù (1); per ridiscendere poi alla letteratura del secolo XVI, raggiungere sulla fine di questo, e i principii del seguente, il gruppo numeroso dei *Viaggi di Parnaso* in poesia (2), e l'altro dei

(1) Vedi F. FLAMINI, *Viaggi fantastici e «trionfi» di poeti*, nel vol. per *Nozze Cian-Sappa Flandinet*, pagg. 279-299; F. FOFANO, *Ricerche letterarie*, Livorno, 1897, pagg. 171-184; G. B. MARCHESI, in *Giorn. stor. lett. ital.*, XXVII, 78-93; A. BELLONI, *ivi.*, XXXI, 377.

(2) Il QUADRIO, oltre quelli del Caporali e del Cervantes, menziona i *Viaggi di Parnaso*, di Antonio Abbondanti di Imola (*Gazzette menippee di Parnaso*, in 3.^a rima, 1628), dell' Accade-